

ACTA DIRECTORIO N° 10/09

En la Ciudad de Buenos Aires a las 13,00 hs. del día 28 de septiembre de 2009, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Fabián López e Ing. Carlos Alberto Talarico, con la presencia del Gerente General, y del Secretario General, para tratar el Orden del Día previamente establecido.

Se deja constancia que la convocatoria a la presente sesión que tiene el carácter de pública, fue publicada en las carteleras y en el sitio de Internet del Organismo con la anticipación prevista en el apartado VII del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio y que la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales por Memorándum N° 30/09, informó con fecha 28 de septiembre de 2009, que no se habían registrado pedidos de asistencia a esta sesión.

Temas:

1.- El Directorio aprueba y suscribe la resolución por la cual se amplía por el término de SEIS (6) meses la Contratación de Equipos de Fotocopiado Nuevos oportunamente adjudicada por Resolución A.PLA N° 09/08 a la empresa ECADAT S.A. (Expte. A.PLA N° 208/07) .-

2.- El Directorio toma conocimiento y comparte los términos del Informe de Auditoría N° 024-UAI-09, referido al tema: "Liquidación del ex Ente Tripartito de Obras y Servicios Sanitarios" y dispone la incorporación de copia auténtica del mismo al Expediente N° 15986/07 del Registro del ex ETOSS (CUDAP: EXP-SO1:018744/2009) para su remisión a la Autoridad de Aplicación juntamente con el Expediente ETOSS N° 12641/99. (Expte. APLA N° 839/09).-

3.- El Cuerpo toma conocimiento del Informe de Auditoría N° 142-UAI-09, referido al tema: "Declaraciones Juradas Patrimoniales", por el cual la Unidad de Auditoría Interna tiene por cumplimentada la normativa vigente en la materia, en relación a los miembros del Directorio de la Agencia de Planificación (A.PLA) (Expte. A.PLA N° 846/09).-

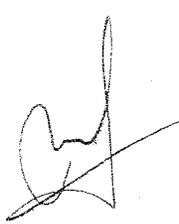
4.- El Directorio toma conocimiento de la adquisición por parte de AySA SA. de los siguientes inmuebles:

4.1.- Inmueble destinado a la Obra: "Estación de Bombeo Cloacal Avellaneda Oeste" (Expte. A.PLA N° 769/09).-

4.2.- Inmueble destinado a la Obra: "Estación de Bombeo Almafuerte" (Expte. A.PLA N° 770/09).-

4.3.- Inmueble destinado al funcionamiento de la sede del Distrito Tres de Febrero. (Expte. A.PLA N° 797/09).-

5.- A continuación el Sr. Gerente General informa sobre el cumplimiento de las obligaciones que le atribuye a la APLA el Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221:



///2

5.1.- Se informa al Directorio sobre el estado de avance de las obras: "Sistema de Potabilización Area Norte- N° P3 NA 403", Certificado N° 3 (Expte. A.PLA N° 813/09) "Sistema de Potabilización Area Norte- N° P3 NA 403", Certificado N° 4, situación de la reprogramación del cronograma de obra y de su correspondiente curva de inversión asociada (Expte A.PLA N° 818/09) y "Sistema de Potabilización Area Norte- N° P3 NA 403", Certificado N° 5, situación de la reprogramación del cronograma de obra y de su correspondiente curva de inversión asociada, (Expte. A.PLA N° 827/09)", se destaca el estricto cumplimiento por parte de todas las áreas pertinentes del Organismo de los cronogramas establecidos para el procesamiento de los certificados respectivos.-

5.2.- Actividades de la Comisión Asesora de la Agencia de Planificación.

5.2.1.- AySA SA efectuó dos presentaciones ante dicha Comisión relativa a las obras Matanza-Riachuelo, habiéndose programado una visita a los módulos SEPA en las inmediaciones del sifón de la Segunda Cloaca Máxima.-

5.2.2.- Se trató sobre el Plan Director de Servicios Desvinculados, haciéndose especial énfasis en la necesidad de su inclusión en el futuro Contrato de Concesión.

5.2.3.- Se trató sobre la problemática de los cierres de mallas y su complejidad lo que conlleva la necesidad de elaborar un Plan Director de Cierre de Mallas.

5.3.- Se informó que se encuentran en etapa de elaboración los indicadores que permitan la evaluación por resultados, tarea que se espera completar antes de fin del corriente año.

5.4.- Participación del Organismo en el 1° CONGRESO DE LA REGION CENTRO DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL, el Sr. Vicepresidente y el Sr. Gerente General informan conjuntamente sobre la exposición efectuada en dicho Congreso en representación de la A.PLA y la interacción habida con representantes del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo sobre los diversos trámites en curso.

5.5.- El Sr. Gerente General informa sobre trabajos realizados en colaboración con la ACUMAR y AYSA SA relativos a algunos planes de obras del citado Organismo e interactuando con los municipios involucrados.-

6.- Seguidamente el Sr. Director Ing. Fabián López, propone y se aprueba por unanimidad en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, que se considere la preparación de un informe sobre los reclamos y consultas que llegan a la A.PLA, lo que es aprobado por unanimidad.-

7.- Finalmente el Sr. Director Ing. Fabián López, propone y se aprueba por unanimidad en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, que se considere el pedido de reconocimiento de la antigüedad del Ing. Alfredo Roberto Guller, respecto de los años trabajados en el ex ETOSS, el que se aprueba por unanimidad (Expte A.PLA N° 847/09).-



///3



El Directorio fija la próxima sesión para el día 26 de octubre de 2009 a las 13 hs.-

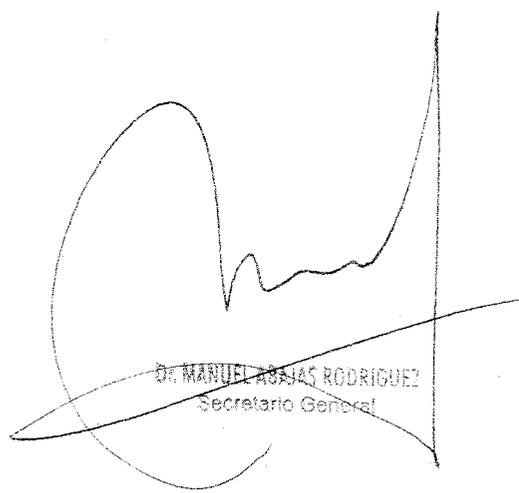
Siendo las 16,20 hs. se levanta la sesión.- *Emmendado de "10/09." VALE*



Ing. CARLOS A. TALARICO  
VICEPRESIDENTE



Ing. Fabián López  
Presidente Agencia de Planificación (APPL)



Dr. MANUEL AGUIAR RODRIGUEZ  
Secretario General